



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.08 No. 0059-2022
Quito, 16 de marzo de 2022

Asunto: Ratificación aprobación ad-referéndum conformación de la Comisión de Consulta

Doctor
Christian Machado Granda
SECRETARIO ABOGADO DE LA COMISIÓN DE CONSULTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
Presente. –

Señor Secretario:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de marzo de 2022, conoció el oficio No. UCE-REC-2022-0002-O, de -3- de marzo de 2022, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Ph.D, Rectora Subrogante, en el que aprueba ad-referéndum que el señor Marco Vinicio Imacaña Lojan, participe como miembro de la Comisión de Consulta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Ratificar la aprobación ad-referéndum de la señora Rectora Subrogante y aprobar que el señor Marco Vinicio Imacaña Lojan, Representante Alterno de los servidores universitarios al H. Consejo Universitario, participe como miembro de la Comisión de Consulta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por cuanto, la Facultad no tiene constituida la asociación de servidores y trabajadores.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y